



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
PRIMERO COMPROMISO ES CONTIGO
República de Chile
Provincia de Linares
Secretaría Municipal

CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N° 15

Sesión ordinaria presencial efectuada con fecha 28 de Septiembre de 2021 en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal

PRESIDENCIA

Presidió la Alcaldesa Sra. Paula Retamal Urrutia. Secretaria Municipal Sra. Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Pablo Contreras Cortínez

Héctor Rodrigo Lillo

José Miguel Maureira Maureira

Israel Urrutia Escobar

Teresa Hernández Mena

José Luis Mattas Sánchez, presentó licencia médica

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

1.- Exposición Sra. Claudia Moreira, Especial Biomasa La Gloria. Oficina de Medio Ambiente

2.- Aprobación de Actas N° 13 de 14/09/2021 y N° 14 de 16/09/2021

3.- Aprobación Modificación Presupuestaria SECPLAN

4.- Entrega versión preliminar PADEM 2022, DAEM.

5.- Aprobación Orden de prelación subrogancia de Director de Control. RRHH

6.- Varios

- Presentación sobre adquisición de credenciales para Sres. Concejales (nuevo diseño y nueva cotización) RRPP

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 09:12 hrs., la Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión ordinaria y saluda a los asistentes. Está presente Pablo Muñoz, Asesor Jurídico; Carla Gómez García SECPLAN; Olga Gálvez, Relacionadora Pública; José Luis Gatica Director de Servicios Generales, Nicolás Cancino, encargado de Movilización, Jorge Muñoz, encargado de Calles y Caminos; Javier Moreira Director de RRHH, Gloria Nuñez, profesional del DAEM. La forma de votación será en el orden en que se han sentado los Sres. Concejales, comenzando por el lado derecho o por el lado izquierdo. La



Sra. Alcaldesa, va consultando a cada uno para que vote, pudiendo expresar en el momento sus consultas y opiniones. Se manifiestan a viva voz. Al final emite su voto la Sra. Alcaldesa.

EXPOSICIÓN SRA. CLAUDIA MOREIRA, CENTRO BIOMASA LA GLORIA. OFICINA DE MEDIO AMBIENTE

Expone Claudia Moreira, profesional de Medio Ambiente, quien se apoya en una presentación en ppt. Y hace entrega de información escrita a cada Concejal. Detalla claramente el diagrama de flujo DIA desde la presentación e la iniciativa, las consultas tanto ciudadanas como a instituciones, observaciones, plazos etc. Presenta los principales hitos del proceso de evaluación de impacto ambiental, resalta que hubo participación ciudadana, que se hicieron reuniones en Talquita y en el Salón DIDECIO. Se entrega la página del SEA para que puedan informarse a cabalidad. Concejal Maureira consulta por las reuniones de participación ciudadana. Señala que hubo suspensiones por parte del titular lo que extendió el periodo de estudio de evaluación de impacto ambiental. Que el Informe consolidado de evaluación de Impacto ambiental ICE es de 21/03/2016, detalla los hitos de participación ciudadana. Añade que la resolución de Calificación Ambiental se está validando porque vencía en Marzo de 2021. El Asesor Jurídico explica que la RCA es un permiso, en este caso fue entregada en Marzo de 2016, dura 5 años para empezar la actividad y la empresa la empezó al final del período. Informa él que la Municipalidad el 25/06/2021 ingresamos una solicitud de invalidación de la RCA a la Super Intendencia de Medio Ambiente, que les quedan 3 meses para pronunciarse y si no lo hicieran podríamos aplicar el silencio negativo y luego un procedimiento judicial en el Tribunal Ambiental de Santiago.

La Sra. Alcaldesa informa que la carpeta de la obra entró para los permisos correspondientes ingresó a la Dirección de Obras Municipales y no la han retirado ni siquiera para saber de las observaciones, que no tiene siquiera el cambio de uso de suelo.

Concejal Contreras consulta por el proceso de invalidación, y el Asesor Jurídico le dice que podría haber una ilegalidad. Consulta a la Sra. Alcaldesa si ella conversó con los vecinos y ella le responde que sí, años atrás, le dice.

Concejal Maureira se muestra molesto ya que dice que la DOM informó que la carpeta no había entrado y ahora usted nos dice que sí, pide la fecha de ingreso del documento. La Sra. Alcaldesa la busca y le responde que ingresó el 14/05/2021 y la revisión de antecedentes estuvo lista el 21/06/2021. El Concejal Maureira añade que uno tiene que hablar con documentos, que tiene que ser así y que cuando uno pregunta espera que se le responda lo que es, y resulta que se nos dijo que no había ingresado nada y ahora usted nos dice que sí. Al Director de Obras le



preguntamos, en Concejo y nos dijo otra cosa.... si uno pregunta es porque necesita la información y no puede ser que se nos diga una cosa y después otra... la Sra. Alcaldesa le dice que si quiere ingresar un reclamo contra el Director lo haga, pero que en su opinión lo importante es que ella les está entregando la información oficial, para que nos quedamos en una situación en eso... lo que importa es que la carpeta ingresó y tiene observaciones. El Concejal Contreras también opina y dice que el problema es que se le preguntó en Concejo y nos dieron una información que no edra... nosotros comunicamos a la comunidad lo que un directivo nos dijo en Concejo y ahora quedamos mal ante la comunidad, porque la información es otra. El mismo Concejal pide que venga el SEREMI de Medio ambiente o el Ministro de medio Ambiente, la Sra. Alcaldesa le dice que lo ve muy muy difícil y sugiere una reunión con vecinos, que los pasos a seguir por la Municipalidad ya fueron dados. Se toma como acuerdo invitar al SEREMI de Medio Ambiente al Concejo.

Solicita el Concejal Contreras copia de la presentación efectuada por la Municipalidad. El Asesor Jurídico envía al grupo de whatsapp el link para acceder a la información de la carpeta de evaluación del proyecto y copia de la solicitud de invalidación de la resolución, con copia del correo remitido de fecha 25/06/2021.

Se conversa la posibilidad de pedir a la DOM la carpeta, se recuerdan normas de Transparencia Pasiva y el Derecho de Oposición de Terceros... el Concejal Urrutia comenta que él ve una falta de voluntad e entregar información al Concejo y a los Concejales, se le responde por el Asesor Jurídico que no es así, solo que debe verificarse si la información contiene datos sensibles o reservados.. se continúa la discusión por la información errónea que fue entregada y se tiene la impresión por algunos Concejales de que no hay voluntad de entregar información directamente a ellos...

Claudia se retira.

Se solicita y aprueba incorporar un nuevo punto que había sido agendado con mucha antelación.

EXPOSICIÓN DE DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES JOSE LUIS GATICA

Se presenta el nuevo Director de esta unidad municipal, José Luis Gatica, quien refiere que trabajaba en ella desde hace un par de años, hace mención a su título y cargos que ha desempeñado en la municipalidad. Muestra un Organigrama de la Dirección; explica que se hace en las secciones de Talleres Municipales, Calles y caminos y Movilización. Expone con apoyo de un ppt. Muestra el trabajo desde Sept de 2019 a la fecha. Comenta que tiene poca maquinaria y que los vehículos son pocos y antiguos. Muestra en imágenes los arreglos y reparaciones de hoyos y otros efectuados por la unidad. Enseña la programación de Agosto a DIC de 2021.



Señala datos concretos sobre la aplicación de supresor de polvo y la imposibilidad de usarlo en caminos enrolados que pertenecen a Vialidad y las empresas concesionadas para su mantención,. El supresor de polvo cuesta \$230 por mt²; dura 3 meses y no se puede aplicar en caminos con mucho material suelto. Se hacen varias consultas por caminos. Concejala Hernández pide se pase máquina en calle Santiago Urrutia de Arturo Prat hasta Bosque, porque está muy malo ese camino. Se le pide que envíe la presentación a los Sres. Concejales. El señala que así se hará.

La Sra. Alcaldesa indica que por temas de horario se cambiará el orden de la tabla, como se indica:

ENTREGA VERSIÓN PRELIMINAR PADEM 2022, DAEM.

La Sra. Gloria Núñez hace entrega del PADEM en papel y anillado, para que puedan trabajarlo y anotar lo que estimen pertinente en el documento. Se solicita reunirse con la Comisión de Educación, antes del 15 de Octubre, a fin de trabajar el documento y recibir observaciones, y sugerencias.

APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SECPLAN

Expone Carla Gómez G. quien solicita se apruebe una modificación por \$78.300.000.- entre cuentas de ingresos y gastos, desde las cuentas de ingresos Permisos circulación vehículos de Benef. municipal, permisos de circulación vehículos de benef. Fondo común municipal, registro de multas de tránsito no pagadas de benef otras municipalidades y arancel al registro de multas de tránsito no pagadas, para las cuentas de gastos aporte al año vigente, a otras municipalidades, arancel al registro de multas tránsito no pagadas y saldo final de caja. Según Oficio N° 282 de 20/09/2021. Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACIÓN ORDEN DE PRELACIÓN SUBROGANCA DE DIRECTOR DE CONTROL. RRHH

Se presenta Javier Moreira, Director de Recursos Humanos y se tiene a la vista el oficio que contiene la propuesta, que se indica

- 1) Pablo Muñoz Henríquez, Directivo grado 7
- 2) 2) Roberto Rosas Villaroel, Directivo grado 8
- 3) 3) Paulina Manríquez, Directivo grado 6

Los Concejales Contreras y Maureira señalan que les hubiera gustado que Roberto Rosas hubiera estado en primer lugar, ya que ejerció el cargo casi un año y tiene los conocimientos y experiencia que se necesitan.



Se vota y aprueba por unanimidad.

La Sra. Alcaldesa pide se agregue la intervención de personal de Salud para explicar situación actual de COVID en la comuna. Se accede

EXPOSICION DE DOCTOR LOOR, A CARGO DE TRATAMIENTO PANDEMIA COVID EN LA COMUNA

Se presenta Darwin Maureira, Director de Salud, quien presenta al Doctor LOOR y a la enfermera Gabriela Garrido, quienes ven todo lo concerniente a la pandemia de COVID en la comuna, cede la palabra al doctor. El saluda y expresa la preocupación que hay por el aumento sostenido de casos en la comuna, que hay casos en residencias, que se hace un nuevo examen para saber que variante de la enfermedad tenemos, que no se nos respondía para saber que resultados había y hubo que hablar con la SEREMI para que nos entregaran la información. Hay 55 casos activos y dos de ellos son de la variante Delta. De ellos hay 16 casos en residencia. Llevamos el 62% de vacunación en la 3ª dosis. El Concejal Contreras propone una mayor fiscalización en los sectores en donde hay mayor contagio... la Sra. Alcaldesa llama a cuidarse cada uno y a su familia. El Concejal pide extremar las medidas y la fiscalización. Concejal Maureira pregunta cuantos PCR se están tomando, el Doctor le indica que 70 ó 75 cada día, independiente del Servicio de Salud, que tomamos muchas mas muestras de lo que se nos solicita (210 al mes) Gabriela Garrido explica sobre el seguimiento de la enfermedad, las visitas y llamadas a los enfermos. Darwin Maureira comenta que vamos en lo contrario de las estadísticas nacionales y que se han restringido mucho los recursos que se entregaban, se bajó por ejemplo de 10 a 4 millones para vacunación... no se entiende esa decisión del gobierno central.

Se les agradecen y se despiden.

APROBACIÓN DE ACTAS N° 13 DE 14/09/2021 Y N° 14 DE 16/09/2021

La Sra. Alcaldesa retira el punto de tabla, se verá la próxima semana.

PRESENTACIÓN SOBRE ADQUISICIÓN DE CREDENCIALES PARA SRES. CONCEJALES (NUEVO DISEÑO Y NUEVA COTIZACIÓN) RRPP

Se presenta Olga Gálvez, profesional de Relaciones Públicas y entrega copias en color de las alternativas de credenciales y placas de automóviles que se les propone. Luego de una conversación se deciden por comprar la credencial tipo libreta de 9x6 cm con un valor de \$45.220.- c/u y el disco para automóvil de un tamaño referencial de 12 cm de diámetro y con un valor de \$48.000.- Se hace



presente que las placas vehiculares deben ser devueltas al municipio cuando dejen de ser Concejales.

La Sra. Alcaldesa pide se agregue la exposición de Felipe Hormazábal, Prevencionista de riesgos, para que explique sobre los cambios en los aforos luego de la modificación del Plan Paso a Paso. Se accede

EXPLICACION DE PREVENCIONISTA DE RIESGOS SR, FELIPE HORMAZABAL

Felipe saluda y comenta los cambios que sufrió esta estrategia del Plan Paso a Paso, desde el nivel central; que ya no habrá más cuarentenas o restricciones de movilidad como había antes, sin embargo los aforos han cambiado y da como ejemplo este salón, en donde funciona el Concejo que tiene un aforo de 20 personas, todas con su pase de movilidad o vacunación completa (hasta la 2ª dosis) y si hubiera una persona que no la tenga el aforo se reduce de inmediato a 10 personas y sin consumo de alimentos. Reitera el llamado a cuidarse a utilizar mascarilla, a no estar en aglomeraciones de personas y también menciona cómo se ve afectado el funcionamiento del municipio con personal menos producto de contagios y contactos estrechos de los contagiados.

VARIOS

Concejal Urrutia no trae puntos varios

Concejal Contreras los ha enviado al grupo de whatsapp y son los siguientes:

- 1.- Solicitar respuesta por escrito a solicitud Folio 1.548, adjunta carta y solicitud, habría sido derivada a Justicia Vecinal
- 2.- Propuesta de Operación cachureo con el fin de ayudar a nuestros vecinos con cosas que ellos ya no necesiten y evitar los micro basurales. Consiste en pasar por las calles recolectando cosas que no se lleva la basura, como muebles, electrodomésticos etc. Se hizo en Chillán con buenos resultados.
- 3.- Aumento de robos en Buenos Aires, pide mayor presencia policial, el lugar afectado esta vez es la Villa San Pedro especialmente.
- 4.- Agrega además que hay solicitudes sin respuesta por corte de árboles o de ramas, pide se responda a la brevedad.
- 5.- Frente a dichos de José Antonio Neme en televisión que afectarían a galgueros de Parral pide se haga una declaración pública defendiendo a nuestros criadores de perros galgos; y pedir a Megavisión excusas públicas por los dichos de esta persona de manera totalmente desinformada que nos enloda, y nos trata como un pueblo sin ley y no puede aceptarse que hable así. La Sra. Alcaldesa opina que las palabras hay que tomarlas de quien vienen, que seguramente busca protagonismo y se lo estaríamos dando. Se conversa el tema y se acuerda pedir a Olga Gálvez que redacte una carta donde se haga ver nuestra molestia con los dichos del periodista.



Concejal Maureira señala que envió a whatsapp fotografías de lomillos de toro y pide que SECPLAN informe sobre la factibilidad técnica de estos, ya que los beneficios son muchos y no son tan caros como los resaltos usuales. En 2º lugar pide que el Director de Control esté presente en todos los Concejos, porque él asesora al Concejo. El Sr. Asesor Jurídico le dice que sería una pérdida de costo – oportunidad y que si quieren hacerle consultas pueden hacerlo por los canales ordinarios. El Sr. Concejal insiste en que sería interesante que viniera, pide la opinión de otros Concejales, quienes no se pronuncian.

Concejal Lillo dice no traer puntos en esta ocasión.

Concejala Hernández pide se repare hoyos en Igualdad frente a la Población Don Sebastián; en Aníbal Pinto al llegar a la carretera, en la "bajada del Hospital" muy grande y peligroso y en calle Carrera Pinto con pablo Neruda, que tiene como un metro de diámetro. Aproximadamente.

Sin otra materia que tratar se cierra la sesión a las 11:43 Hrs.


ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

